

HIDALGO Y MORELOS

PADRES DE LA PATRIA MEXICANA

Miguel Hidalgo nació el 8 de mayo de 1753. Su padre administraba una hacienda en Michoacán. Se ordenó sacerdote, dió clases en el seminario y fue rector del mismo. A principios del siglo XIX fue asignado a la parroquia de un poblado llamado Dolores. Seguía con atención los acontecimientos del mundo, y tomó conciencia de que se acercaba el momento de una lucha decisiva contra el dominio español, en la que él mismo estaba decidido a tomar parte activa.

Con el capitán Allende y el oficial Aldama crearon juntas clandestinas de patriotas en varias poblaciones. Las malas cosechas y el hambre se añadían a los muchos motivos que la estructura colonial daba para querer sacudir aquel yugo. Algunos patriotas fueron detenidos en varias ciudades del país, por lo que Allende y Aldama huyeron a Dolores. Hidalgo los convenció de que debían comenzar la insurrección de inmediato. Los patriotas tomaron el poder en Dolores, arrestando a las autoridades y españoles que allí vivían.

Al siguiente día, 16 de setiembre de 1810, mediante el toque de campanas, se convocó al pueblo a una reunión: anunció que las nuevas autoridades anulaban el impuesto personal. E invitó a sublevarse contra los españoles. "¡Viva la independencia! ¡Viva América! ¡Mueran los gachupines!". Así terminó su «Grito de Dolores», que dió comienzo a la lucha por la Independencia.

El llamamiento de Hidalgo conmovió a los indígenas y criollos, e incluso a algunos españoles. Recibió apoyo sobre todo de los pobres. Se trataba de liberar a los esclavos, de devolver las tierras a las comunidades indígenas, de abolir los impuestos. La insurrección se extendió a casi todo México. Los patriotas, en duros combates, liberaban las ciudades.

Los criollos ricos, temerosos del triunfo de los plebeyos, se unieron a los

españoles. Estos a su vez comenzaron a hacer promesas: dar tierra a los indios, reconocer igualdad de derechos a los negros, mestizos y mulatos y dar amnistía a los insurrectos arrepentidos. Las promesas iban acompañadas de actos de represión, de excomuniones por parte de la Iglesia, de asesinatos de patriotas...

Hidalgo trataba de aclarar al pueblo, para impedir la manipulación religiosa: "Abrid los ojos, americanos, no os dejéis seducir por vuestros enemigos. Ellos no son católicos sino por política. Su Dios es el dinero, y las conminaciones sólo tienen por objeto la opresión. ¿Creéis acaso que no puede ser verdadero católico el que no esté sujeto al déspota español? ¿De dónde nos ha venido este nuevo dogma, este nuevo artículo de fe?"

Las derrotas que sufrían los patriotas movieron a que Hidalgo entregara el mando a Allende, pero las cosas no mejoraron. Se replegaron hasta Saltillo, donde el terrateniente y coronel Elizondo les tendió una emboscada a los jefes de la rebelión. El 21 de marzo de 1811 cayeron presos Hidalgo, Allende, Aldama y otros patriotas más. Hidalgo fue fusilado el 30 de julio de 1811. Pero su causa no fue enterrada; otros la hicieron suya.

José María Morelos y Pavón nació en Valladolid (en honor a él se llama Morelia) el 30 de setiembre de 1765. A los 25 años ingresó en el seminario. Después de su ordenación sacerdotal se hizo cargo de una parroquia pobre. Cuando Hidalgo (que había sido su profesor en el seminario) lanzó el Grito de Dolores, dejó su parroquia y se sumó al grupo de los insurrectos. Al principio ofreció sus servicios como cura. Posteriormente Hidalgo lo nombró brigadier, y lo envió al sur para levantar a la población contra los españoles. Se puso al frente de los patriotas del litoral Pacífico de México.

A la muerte de Hidalgo, Morelos continuó las operaciones militares contra los españoles. A fines de 1811 habían liberado gran parte de México. Los españoles aumentaron el terror sobre la población civil: fusilaban a los rehenes que tomaban, ofrecían recompensas por los rebeldes, crearon fuerzas especiales. La jerarquía eclesiástica dictaba condenaciones contra los patriotas. Después de arrasar la población de Citácuaro, cercaron a Morelos en Cuautla. Los sublevados resistieron más de dos meses y medio. Sólo Morelos y unos pocos pudieron escapar para seguir la lucha.

La promulgación de la Constitución española por las Cortes de Cádiz en 1812 creó condiciones para la labor de los patriotas. Se prohibió la esclavitud, la mita, los repartimientos; se abolió la inquisición, se decretó la libertad de prensa y de palabra, se obligó a hacer elecciones... En las elecciones municipales de la ciudad de México los criollos derrotaron a los españoles. Esto asustó a las autoridades coloniales a tal punto que decretaron sin vigencia la Constitución de 1812. Las cárceles se llenaron de nuevo con víctimas del terror, y los sublevados prosiguieron sus operaciones.

Morelos esperaba que los criollos ricos apoyasen la independencia, pero al ver que no era así, los declaró, como a los españoles, enemigos de la nación. Llamó a confiscar los bienes de la Iglesia y a repartir los latifundios entre los campesinos necesitados. El Congreso de los patriotas, de octubre de 1814, promulga la primera Constitución mexicana, en que se afirma la independencia.

Tras duro combate, Morelos cae prisionero el 2 de noviembre de 1815. La Inquisición, entre otras muchas cosas, le privó del título de eclesiástico. Condenado a pena de muerte por el tribunal militar, fue fusilado el 16 de noviembre de 1815. □